



SENADO

Nº. 6

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

D.^a Ana Belén Edo Gil
Presidenta
D.^a María Fernández Álvarez
Vicepresidenta Primera
D. Luis Alberto Plaza Martín
Vicepresidente Segundo
D.^a María Elena Diego Castellanos
Secretaria Primera
D. Félix de las Cuevas Cortés
Secretario Segundo

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.^a Nerea (GPV)
Arnaiz García, D.^a María del Mar (GPS)
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de (GPP)
Cortès Gès, D.^a Mirella (GPERB)
Goñi Sarries, D.^a Ruth (GPMX)
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa (GPN)
Vidal Matas, D. Vicenç (GPIC)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz

Excusa su asistencia:

Marcos Arias, D. Tomás (GPCs)

Siendo las diez horas del día arriba indicado, se reúnen, por videoconferencia, la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, y con la asistencia de los Sres. senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión, la Presidenta, tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada por videoconferencia, el día 26 de abril de



SENADO

2021, informa a los asistentes de que el objeto principal de la reunión, tal y como figura en el orden del día, es fijar fecha y orden del día para una próxima sesión de la Comisión.

A tal efecto, propone, celebrar una sesión el día 15 de junio, a las 16:00 horas, para tramitar un par de comparecencias de asociaciones privadas, que se seleccionarán siguiendo el criterio de la prioridad temporal en la solicitud y la posibilidad de que puedan acudir a la Cámara en la fecha señalada.

Al margen de estas comparecencias, la Presidenta anuncia que está en contacto con el Gobierno para que se le facilite una fecha de comparecencia de Altos Cargos ante la Comisión; la convocatoria de esta sesión, una vez conocida la fecha, se acordaría, como es preceptivo, en otra reunión de Mesa y Portavoces.

Por último, en relación con la Ponencia de estudio de envejecimiento, constituida en el seno de la Comisión, la Presidenta comenta que el grupo mayoritario está preparando un borrador de Conclusiones y Recomendaciones del Informe, que harán llegar a los demás Grupos parlamentarios cuando esté ultimado, con el fin de que se pueda debatir sobre dicho documento de trabajo. La idea es que el borrador esté terminado a mediados-finales del mes de junio, que se pueda ir trabajando en los meses de julio -para lo cual habría que pedir la habilitación por el Pleno de la Cámara-, de septiembre y de octubre, para poder alcanzar un texto consensuado, que fuera aprobado, primeramente en Comisión, luego en el Pleno del Senado, a finales de octubre-principios de noviembre.

Sobre las referidas propuestas, solicita la Presidenta el criterio de los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, así como el de los miembros de la Mesa.

Interviene, en primer lugar, la Sra. Goñi Sarries (GPMX), quien manifiesta su asentimiento a ambas propuestas de la Presidenta, así como su parecer favorable a que el Informe de la Ponencia se pueda aprobar a finales del mes de octubre o principios del mes de noviembre.

La Sra. Rivero Segalàs (GPN), por su parte, señala, igualmente, que no hay problema por su parte para ninguna de las propuestas, si bien, solicita se les facilite cuanto antes del borrador de Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Ponencia, para poder trabajar sobre el mismo con tiempo suficiente antes de las reuniones.

Manifiestan, asimismo, su conformidad a las propuestas de la Presidenta el Sr. Vidal Matas (GPIC), la Sra. Ahedo Ceza (GPV), la Sra. Cortès Gès (GPERB) y el Sr. de Arriba Sánchez (GPP).



SENADO

La Sra. Arnaiz García (GPS), de acuerdo también con la celebración de las comparecencias, en relación con el Informe de la Ponencia señala que sería interesante aprovechar el mes de julio para cerrar las Conclusiones y Recomendaciones y que, cuanto antes pueda rematarse el trabajo de la Ponencia.

Al respecto, la Sra. Goñi Sarries (GPMX) objeta que no hay razón para cerrar el Informe con prisas, y que le parece más razonable que se utilicen cuantas sesiones hagan falta en los meses de septiembre y octubre.

La Presidenta aclara, en este punto, que, una vez esté finalizado el borrador y se haya dado traslado del mismo a los Grupos parlamentarios, se hará una programación de las sesiones para los meses de julio y septiembre, pudiéndose entonces discutir las fechas, sin perder de vista la previsión de aprobación final del Informe por el Pleno de la Cámara, según el calendario expuesto por ella misma al comienzo de la reunión.

Dándose por finalizado el debate, la Mesa acuerda, oídos los Portavoces de los Grupos parlamentarios celebrar la sesión de la Comisión el día **15 junio, martes, a las 16:00 horas, para tramitar la comparecencia de representantes de dos asociaciones privadas**, que se concretarán posteriormente, siguiendo los criterios de prioridad temporal de las solicitudes y disponibilidad de fechas de los comparecientes.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA PRIMERA

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos